

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

# GESTIÓN CONTRATACIÓN

# ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 5/11/2020

Objeto de la contratación

Adquisicion de materiales para construccion de pasarelas para las plantas de tratamiento de Samana y Viterbo Caldas

# **VERIFICACIONES PREVIAS**

Requerimiento previo

No hay existencia en inventario se anexa certificado

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Debido al riesgo que se encuentra en estas plantas falta de pasarelas, que se requiere la compra de estos elementos para sean construidas y asi minimizar el peligro por falta de estas

Conveniencia

Con la adquision de estos materiales se construira las pasarelas de las plantas de tratramiento de Samana y viterbo con el fin de minimizar el riesgo de caida de los operadaores y posibles lesiones en los funcionarios

Oportunidad

De no adquirir estos elemento no se podran construir las pasarelas y por consiguiente se seguira presentando el riesgo de lesiones en el personal que labora en estos sitios y de los visitantes esporadicos

# REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

La tuberia aguas negras calibre 14 de 1" y 1/2" tubos de 6 metros, la soldadura debe ser 6013 de 1/8", pintura anticorrosiva

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

	CÓDIGO	NOMBRE
	40141700	Material de ferretería y accesorios
L		
1		

# Samana

	Ítem	Código inventario	December del bion a consiste		
L	IIGIII	Codigo inventano	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	4		Tuberia agua negra de 1" y 1/2" por 6 mts calibre 14		
L		15295		ml	60.00

# Viterbo

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	15294	Tuberia agua negra de 1" y 1/2" por 6 mts calibre 14	ml	204.00
2	2255	Soldadura 6013 1/8	Kilo	5.00
3	15201	Anticorrosivo negro	Galon	1.00
4	15295	Disco de corte de 4" y 1/2"	Un	8.00
5	15296	Disco de pulir de 4" y 1/2"	Un	2.00

# EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería agua negra por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de dos (2) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

# SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Juridica	Jhon Jairo Valencia	industriaisi06@gmail.com	3134978546	4.084.680

ı	Juridica	Juan David Rivera		8844283	4.283.450
1					
1			Presupuesto C	Oficial	4.174.287

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

# PRESUPUESTO

Vigencia actual (2020)		Vigencia futura (2021)	i otal vigencias
	4.174.287		4.174.287
Cod. Rubro		Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
		BILITACION PLANTAS REDES Y BOCATOMAS	4.174.287
		TOTAL CDP	

LA INVER	SIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?	No
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

Obligación	APLICA			
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica			
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica			
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica			
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica			
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica			
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica			
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica			
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica			
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.				
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica			
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica			
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica			
Número de Identificación del Número de certificado Organismo de Lote Fabricante de la tuberte Número de lote tracabil dad Certificación del	No aplica			
	No aplica			
- En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la	No aplica			
- En la columna "Alli-Du", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.				
tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa	Aplica			

Para los bienes cu suministros para ve	uya entrega deb erificar, de maner	a realizarse la se a conjunta con el	ede administrativa en la ciudad c Supervisor del contrato, la entrada	de Manizales, ésta debe hace y el estado de las mercancías o	rse en la sección de ecibidas	No aplica
			e de EMPOCALDAS S.A. E.S.P e del Jefe de la Sección de Suministr			No aplica
			e de EMPOCALDAS S.A. E.S.P e remisión, y en el caso de contratos			
			OBLIGACIONES ESPECIFICA	AS DEL CONTRATISTA		
		Cumplir cada una	de las obligaciones consignadas	en el estudio de necesidad de	a contratacion	
		-				
······································						
	,		OBLIGACIONES ESPECIFIC	AS DE EMADOCA! DAS		
Las obligaciones es	specíficas a cargo	de Empocaldas	S.A. E.S.P. serán las siguientes:	AS DE EMPOCALDAS		APLICA
Pago oportuno de la	as obligaciones c	ontraídas con el c	ontratista, después del visto bueno	del supervisor del contrato 30	días después.	Aplica
Entrega de certifica	ciones y demás c	locumentos solicit	ados por el contratista para el óptir	mo desarrollo del Contrato.		Aplica
			LUGAR Y PLAZO DE	EJECUCIÓN		
Lugar de ejecución			Las seccion	ales de Samana y Viterbo		
SAMANA	LUZ MARINA RESTREPO OSPINA	CALLE 6 No. 8 19	8658035	8658017	3217538992	luzmarina.restrepo@empc aldas.com.co
VITERBO	JHON JAVIER HENAO RESTREPO	CARRERA 10 No 7 24	8690052	8692991	<u>3217593717</u>	javier.henao@empocalda: com.co
Plazo de ejecución			5 dias calendario contados a par	tir del perfecionamiento de la or	den de compra	
			FORMA DE F	PAGO	VII. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	***************************************
Forma de Pago	un solo pago una vez entregados los suministros a entera satisfacción					
Condiciones para Pago	las estampillas s con la firma del correspondiente 1. Presentación 2. Informe de re 3. Certificado de 4. Certificado o	se efectuará medi presente contrato es por el monto eq de la factura cibo de almacén. e cumplimiento ex planilla del pago d	ud de la ordenanza 816 del 22 de la ante retención sobre los anticipos, y/o carta de presentación de la ofe uivalente al valor de las estampilla: pedido por el supervisor. le aportes de seguridad social y/o a ervisor del contrato y la lista de che	pagos parciales, pagos o abone erta para que la Empocaldas S s aportes parafiscales según corre	os en cuenta; por lo ta A. E.S.P. efectué los c esponda.	nto el contratista autoriza
	×	, Adam . T	Estampilla a descontar			APLICA
-etampilla Dro I Iniue	ersidad (1%)					Sí aplica Sí aplica
	rrollo (20%)					
stampilla Pro Desa						
Estampilla Pro Desa Estampilla Pro Hosp Estampilla Pro Adult	ital (1%)					Sí aplica Sí aplica

# Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

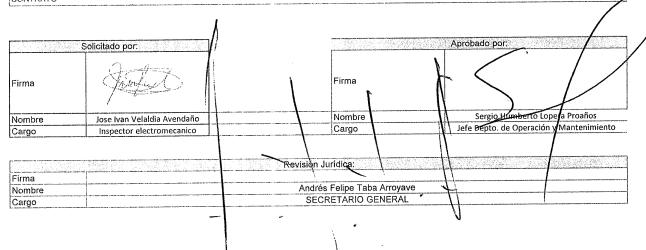
Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
IVAN VELANDIA AVENDAÑO	INSPECTOR ELECTROMECANICO
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
LUZ MARINA RESTREPO OSPINA	ADMINISTRADORA SECCIONAL DE SAMANA
JHON JAVIER HENAO RESTREPO	ADMINISTRADORA SECCIONAL DE VITERBO
GARANTI	AS

GARANTAG			
Tipo de garantias	APLICA		
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica		
Cumplimiento	Aplica		
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica		
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica		
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica		
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica		
Calidad	No aplica		

TIPO DE CONTRATO

TIFO DE CONTRATO				
Tipo de contrato				
Suministros	Aplica			
Arrendamiento	No aplica			
Obra	No aplica			
Consultoría	No aplica			
Prestación de Servicio	No aplica			
nterventoria	No aplica			
Compra Venta	No aplica			
Orden de compra o Servicio	No aplica			
Convenio Inter-Administrativo	No aplica			
Contrato Inter-Administrativo	No aplica			
Olro	No aplica			

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE



# COTIZACIÓN

# ISI S.A.S

# Ingeniería y Suministros Industriales

Nit: 901.336.997-9 Carrera 32 # 10 A 80 Barrio Centenario Manizales Caldas Celulares.3134978546/3138012403

**FECHA** COTIZACIÓN # 28/10/2020 CT000593

CHIENTE

EMPOCALDAS S.A E.S.P NIT: 890.803.239-9 CARRERA 23 Nro 75-82

Manizales TEL: 8867080

TUBO AGUA NEGRA 11/2 EN 2 X 6 METROS  SOLDADURA 6013 * 1/8 X KILO  ANTICORROSIVO NEGRO X GALON  DISCO CORTE 41/2  DISCO PULIR 41/2  TUBO AGUA NEGRA 11/2 EN 2 X 6 METROS  75,000.00  13,200.00  32,200.00  1 23,200.00  2 32,200.00  3 3,700.00  2 7,400.00	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT:	CANT.	TOTAL
SOLDADURA 6013 * 1/8 X KILO  ANTICORROSIVO NEGRO X GALON  DISCO CORTE 41/2  DISCO PULIR 41/2  3,700.00  66,000.00  32,200.00  1  32,200.00  2,900.00  8  23,200.00  7,400.00				
ANTICORROSIVO NEGRO X GALON DISCO CORTE 41/2 DISCO PULIR 41/2  ANTICORROSIVO NEGRO X GALON 2,900.00 2,900.00 3,700.00 2,7,400.00	TUBO AGUA NEGRA 11/2 EN 2 X 6 METROS	75,000.00	44	3,300,000.00
DISCO CORTE 41/2 DISCO PULIR 41/2 2,900.00 2,7,400.00 -	SOLDADURA 6013 * 1/8 X KILO	13,200.00	5	66,000.00
DISCO PULIR 41/2 3,700.00 2 7,400.00	ANTICORROSIVO NEGRO X GALON	32,200.00	1	32,200.00
-	DISCO CORTE 41/2	2,900.00	8	23,200.00
	DISCO PULIR 41/2	3,700.00	2	7,400.00
				-
				-
			-	-

Subtotal \$ 3,428,800.00 TÉRMINOS Y CONDICIONES Iva % 19.000% Total Imp \$ 4,408.00 \$ 651,472.00 Otros

TOTAL \$ 4,084,680.00

por favor consignar en el Banco Itau cuenta corriente # 117-26497-8

Por favor enviar la cotización firmada al email indicado anteriormente

Nombre del cliente

La aceptación del cliente (firmar a continuación):

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

> Representante legal: Jhon Jairo Valencia cc: 10.273.641 Email: industriaisi06@gmail.com Gracias por hacer negocios con nosotros!

# MATRIZ ESTUDIO DE MERCADO

				_		_	_	
Valor Promedio por cantidades con IVA	4.022.949	80.643	33.290	28.403	9.002	•	,	ı
Valor Promedio por cantidades sin IVA	3.380.630	897.79	27.975	23.868	7.565	ı	ı	1
Valor unitario promedio sin IVA	12.805	13.554	27.975	2.984	3.783	-	-	1
Valor unitario Proveedor 3 sin promedio sin IVA	1	•	,					
Valor unitario Proveedor 2 sin IVA	13158	13907	23949	3067	3865			
Valor unitario Proveedor 1 sin IVA	12.453	13.200	32.000	2.900	3.700			
% de IVA del producto	19%	19%	19%	19%	19%			
Cantidad	264,00	00'5	00′1	00'8	2,00			
Descripción	15294 Tuberia agua negra de 1" y 1/2" por 6 mts calibre 14	2255 Soldadura 6013 1/8	15201 Anticorrosivo negro	15295 Disco de corte de 4" y 1/2"	15296 Disco de pulir de 4" y 1/2"			
Codigo	15294	2255	15201	15295	15296			

Valor promedio del mercado sin IVA Valor total del IVA Valor promedio del mercado con IVA

3.507.805 666.483 4.174.287



Manizales, Octubre 28 de 2020

Señores EMPOCALDAS Caldas

# Cotización

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT	V/U	NITARIO	V/TOTAL INCL IVA	
Tuberia aguas negras 1.1/2	44	\$	93,950	\$	4,133,800
Soldadura 6013 1/8 x kilo	5	\$	16,550	S	82,750
Anticorrosivo negro	1	\$	28,500	\$	28,500
Disco corte 4.1/2	8	\$	3,650	\$ .	29,200
Disco pulir 4.1/2	2	\$	4,600	\$	9,200
		TOTA	AL.	\$	4,283,450

Atentamente,

Juan David Rivera Asesor comercial

> Calle 25 No. 18-16 Teléfonos: 8844283 - 8832266 . Manizales





# EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

# **CERTIFICA QUE:**

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software FORTUNER del 06 de noviembre de 2020, no se encuentran existencias de las siguientes referencias:

# a. Producto: 1151811015294 - TUBERIA AGUA NEGRA DE 1" 1/2"X6MTS CALIBRE 14

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00



Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas
 PBX: (+57) (6) 886 7080 NIT: 890.803.239-9





**f ᢧ** @Empocaldas ☑ @empocaldas\_òficial ☑ empo@empocaldas\_com.co`

⊕www.empocaldas.com.co

	TOTAL			(	0.00		
Salo	lo Total X Bodega		0.00		0.00		0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00

# b. Producto: 1151811002255 - SOLDADURA DE 1/8" 6013

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
Sald	o Total X Bodega		0.00		0.00		0.00
	TOTAL				0.00		







# c. Producto: 5511114015201 - ANTICORROSIVO NEGRA

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo			
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
23	SUPIA .	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00			
Salde	Saldo Total X Bodega		0.00		0.00		0.00			
	TOTAL		0.00							

# d. Producto: 1165511015295 - DISCO DE CORTE DE 4" Y 1/2"

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00







f **☞** @Empocaldas **@** @empocaldas\_oficial **™** empo@empocaldas.com.co **@** www.empocaldas.com.co

05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	. 0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
Salo	lo Total X Bodega		0.00		0.00		0.00
	TOTAL				0.00		

# e. Producto: 1165511015296 - DISCO DE PULIR DE 4" Y 1/2"

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	- 0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00



© Carrera 23 # 75–82 Manizales – Caldas • PBX: (+57) (6) 886 7080 NIT: 890.803.239–9





**f W** @Empocaldas **②** @empocaldas\_oficial **⋈** empo@empocaldas.com.co

@www.empocaldas.com.co

							de annamica.
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	- 06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
Salo	lo Total X Bodega		0.00		0.00		0.00
	TOTAL				0.00		

Por lo anterior se recomienda realizar la compra de estos elementos, ya que no se encuentran existencias de los mismos.

Dantiago López Dia SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ Jefe Sección Suministros

Vanessa Castaño. Elaboró: Vanessa Castaño Grajales Practicante Sección Suministros

